



Guatemala, 01 de septiembre 2025
REF.: DIFOGI-DEFO-Cot. 124-2025

Asunto: Cotización

Señores

Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

NIT: 57838003

Vía 4, 1-61, Zona 4

Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo del Instituto Nacional de Administración Pública. En atención a su solicitud y de acuerdo con las necesidades de capacitación de su personal, se presenta propuesta, la cual se detalla a continuación:

NOMBRE DEL CURSO O DIPLOMADO	MODALIDAD	PARTICIPANTES	DURACIÓN	COSTO POR PARTICIPANTE	SUBTOTAL
Diplomado en Planificación Estratégica y Gestión Pública	E-Learning	04	4 meses	Q.1,200.00	Q.4,800.00
TOTAL: Cuatro Mil Ochocientos Quetzales Exactos					Q.4,800.00

Observaciones:

- Para dar seguimiento a la presente cotización, es necesario que el solicitante confirme su aceptación, esto puede hacerse mediante un oficio o en la misma cotización con los siguientes datos: nombre, cargo, firma y sello de la persona que avala el proceso



administrativo para la ejecución de la capacitación o formación. Si ya se emitió la Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios, remitir una copia de la misma.

- *Se solicita que al aceptar la cotización, se proporcione los datos de la persona con quien la Dirección Financiera del INAP, deberá comunicarse para dar seguimiento al proceso de pago y emisión del recibo 63-A2 y, los de la persona designada para el seguimiento al curso; los datos requeridos son: nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico.*
- *Al recibir la cotización aceptada o el oficio, el INAP gestionará el código institucional y lo enviará a la persona designada para el seguimiento del curso.*
- *Posteriormente, la institución recibirá el código y la información correspondiente para comunicar a cada participante autorizado y así registrarse en la plataforma del INAP y realizar su proceso de inscripción al curso.*
- *Al iniciar el curso no se podrá eliminar y/o hacer cambio de participantes, ni de la cotización.*
- *Los requisitos indispensables para que las instituciones reciban los diplomas son: a) que el participante apruebe el curso con 70 puntos y b) estar solvente del arancel correspondiente.*
- *La institución debe cancelar el costo total de la cotización (el trámite de pago se debe establecer antes de finalizar el curso). En caso necesiten crédito, solicitarlo a la Dirección Financiera del INAP.*



Información del INAP:



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



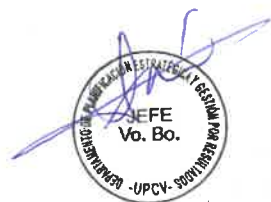
Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala





1.	Razón Social de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
2.	Nombre Comercial de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
3.	Domicilio Fiscal de la Empresa: Boulevard Los Próceres 16-40, Zona 10
4.	No. telefónico de la Empresa: 2419-8181
5.	Dirección Financiera, Tesorería: 2419-8108
6.	Correo electrónico de tesorería: palvarez@inap.gob.gt ; jgarcia@inap.gob.gt
7.	NIT de la Empresa: 3440737
8.	Régimen Tributario de la Empresa: Entidad del Estado
9.	Validez de la cotización (tiempo en que se sostiene la cotización): Del 01/09/2025 al 01/10/2025.
	La cuenta monetaria para depositar su pago por servicios académicos es del Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL a nombre del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Cuenta No. 3033367653 , NIT: 3440737. Se puede hacer vía transferencia monetaria o por emisión de cheque. Se extenderá Recibo 63-A2.

Atentamente,



MSc. Edgardo Iván López Mayorga
Jefe del Departamento de Planificación
Estratégica y Gestión por Resultados
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia

YV/CH/slcc

C.c.: Archivo

Dr. Yan Yanín López Chinchilla
Director

Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala

